Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0017249 07.MAR.2025 12:53

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y Vicepresidenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que han decidido retirar subvenciones nominativas a asociaciones turísticas en el presupuesto de este año?

Palacio de la Junta General, 7 de marzo de 2025

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
07.03.2025 12:49:13 CET